



4 de noviembre de 2008

Querido(a) compañero(a):

Debiendo celebrarse elecciones en la Asamblea General de la Sociedad, que tendrá lugar en febrero en Murcia, para los siguientes cargos:

- Presidente
- 2 Vocales del Consejo Ejecutivo
- 1 Vocal del Consejo Académico de la Sección de Estadística
- 1 Vocal del Consejo Académico de la Sección de Investigación Operativa

Te rogamos cumplimentes, si así lo deseas, las correspondientes hojas de candidatura, que deberán ser remitidas a la Secretaría de la Sociedad antes del día 10 de diciembre de 2008.

Según el artículo 6º de los Estatutos de la SEIO, el Consejo Ejecutivo proclamará candidatos a todos aquellos miembros individuales de la Sociedad que sean propuestos por un mínimo de cinco miembros.

Para el buen desarrollo de las elecciones te rogamos que, si el candidato propuesto no figura entre los firmantes de la candidatura, le solicites que envíe su aceptación explícita a la Secretaría de la Sociedad, comprometiéndose a aceptar el cargo, caso de ser elegido.

Atentamente te saluda,

Mª Jesús Ríos Insua
Secretaria General